

Las EPDC siguen las directrices



plagas cuando alcanzan un nivel que pone en peligro la instrucción o la salud y el bienestar de los/as estudiantes y el personal. Si bien las EPDC limitan las notificaciones a la comunidad solamente para las situaciones más problemáticas, al personal escolar se le notifican los pasos a seguir cuando se ha identificado el problema de plagas y se ha hecho la orden para una exterminación.

Si está preocupado/a por la posibilidad de plagas en su escuela, comuníquese con su director/a y/o al equipo de operaciones escolar. Ellos enviarán sus inquietudes a la Oficina Central de las EPDC para que se tomen medidas adicionales para evaluar el problema, y de ser necesario, invertir más recursos para resolverlo.



